



ME505800766CO

CORREO MASIVO ESTANDAR

Fecha: 15/11/2016

NUMEROS CORRESPONDENCIA: MANIZALES
DATOS DESTINATARIO
ANGELA PATRICIA SALGADO ALZATE
CENTRO DIGITAL DE MANIZALES
MANIZALES, CALDAS

ME505800766CO
Sin dirección

CORRESPONDENCIA - MUNICIPIO DE MANIZALES	OS	6681389
	CALLE 19 No. 21 - 44 - OFICINA CORRESPONDENCIA MANIZALES, CALDAS	
CODIGO POSTAL	CODIGO OPERATIVO	
64055-2016	5555	
ANGELA PATRICIA SALGADO ALZATE		140
CENTRO DIGITAL DE MANIZALES		
MANIZALES, CALDAS - CALDAS		
64055-2016		SPM-3175-16
NOVEDADES	INMUEBLE	PISOS
<input checked="" type="checkbox"/> RE	<input type="checkbox"/> CASA	<input type="checkbox"/> 1
<input type="checkbox"/> NR	<input type="checkbox"/> EDIFICIO	<input type="checkbox"/> 2
<input type="checkbox"/> AP	<input type="checkbox"/> NEGOCIO	<input type="checkbox"/> 3
<input type="checkbox"/> FA	<input type="checkbox"/> CONJUNTO	<input type="checkbox"/> 4
<input type="checkbox"/> NE	COLOR	
<input type="checkbox"/> ENT	<input type="checkbox"/> BLANCA	PUERTA
<input type="checkbox"/> FM	<input type="checkbox"/> CREMA	<input type="checkbox"/> MADERA
	<input type="checkbox"/> LADRILLO	<input type="checkbox"/> METAL
	<input type="checkbox"/> OTROS	<input type="checkbox"/> VIDRIO
		<input type="checkbox"/> OTROS
	CONTADOR	
		<input type="checkbox"/> LUZ
		<input type="checkbox"/> AGUA
		<input type="checkbox"/> GAS
		<input type="checkbox"/> OTROS
RECIBO A SATISFACCION		
NOVIEMBRE - 15 DE 11 DE 11 (DISTRIBUIDOR)		
noviembre	FECHA DE GESTION	
	<input checked="" type="checkbox"/> 15	<input type="checkbox"/> 16
	<input type="checkbox"/> 17	<input type="checkbox"/> 18
	<input type="checkbox"/> 19	<input type="checkbox"/> 20
	<input type="checkbox"/> 21	<input type="checkbox"/> 22
	<input type="checkbox"/> 23	<input type="checkbox"/> 24
	<input type="checkbox"/> 25	<input type="checkbox"/> 26
	<input type="checkbox"/> 27	<input type="checkbox"/> 28
	<input type="checkbox"/> 29	<input type="checkbox"/> 30

RECIBO DE RECIBO

S.P.M. 16-3175

Manizales, 01 de noviembre de 2016

Señora

TERESA GIRALDO MONTES

Carrera 23 No. 43-36

Barrio Vélez

Carrera 25 No. 54-54

Manizales

Asunto: Derecho de Petición

Buen día,

De la manera más cordial y en respuesta petición radicada con el registro GED 38136-16 del 24 de octubre de 2016 por medio de la cual se solicita el retiro de la señalización vial informativa instalada frente al inmueble identificado con la ficha catastral No. 103000001890004000 localizado en la carrera 23 No. 43-36, la Secretaría de Planeación se permite aclarar:

El espacio público, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nacional 1077 de 2015, es el conjunto de inmuebles y los elementos arquitectónicos y naturales de los inmuebles privados destinados por su naturaleza, uso o afectación a la satisfacción de necesidades urbanas colectivas que trascienden los límites de los intereses individuales de los habitantes.

El espacio público está conformado entre otros, por los bienes de uso público, es decir aquellos inmuebles de dominio público cuyo uso pertenece a todos los habitantes del territorio nacional, destinados al uso o disfrute colectivo.

Entre los elementos complementarios del espacio público definidos en el artículo 2.2.3.1.5. del decreto 1077 de 2015, se encuentran los elementos de señalización vial para prevención, reglamentación e información, elementos que cumplen una función pública y su uso pertenece a todos los habitantes de la ciudad.

El pasavia instalado frente al predio en cuestión corresponde a una señalización vial informativa, que según lo anteriormente expuesto, corresponde a un elemento complementario del espacio público, el cual fue instalado como repuesta a las necesidades viales de la ciudad. Dichp elemento en ningún momento invade u ocupa el predio privado ni impide el libre tránsito de personas por la franja de circulación peatonal de la Avenida Santander.



ALCALDÍA DE MANIZALES

Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM

Teléfono 887 9700 Ext. 71500

Código Postal 170001

Atención al Cliente 018000 968988

www.manizales.gov.co

Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



S.P.M. 16-3175
Manizales, 01 de noviembre de 2016

Cabe aclarar que el predio privado en cuestión empieza en el plano de paramento de la edificación existente y dicho inmueble no cuenta con garaje o parqueadero al interior del predio. El espacio localizado entre la franja de circulación peatonal (anden) y el paramento de la edificación, hace parte del perfil vial y por ende del espacio público de la ciudad, no hace parte del predio privado, y por lo tanto su uso corresponde a la satisfacción de las necesidades urbanas colectivas. Dicho espacio NO es un área de parqueo de uso exclusivo del predio privado.

Ahora bien, la localización de la Señalización vial informativa la cual fue instalada en un bien de uso público como un elemento complementario del espacio público para satisfacer las necesidades colectivas de la ciudad, no limita el ingreso de vehículos a la franja utilizada por ustedes para el parqueo de vehículos; franja que nos permitimos reiterar hace parte del espacio público y no pertenece al predio privado.

En conclusión, la secretaría de Planeación se permite manifestar que la señalización vial informativa instalada en el espacio público corresponde a un elemento complementario del espacio público que satisface las necesidades colectivas las cuales trascienden los intereses individuales de los habitantes; dicho elemento no se encuentra invadiendo en ningún momento la propiedad privada ni afecta el ingreso al inmueble de su propiedad y por lo tanto no es procedente atender su solicitud de retiro de dicho elemento.

Cordialmente,



MARIA DEL PILAR PÉREZ RESTREPO
Secretario de Despacho
Secretaría de Planeación Municipal



JUAN DAVID ARBOLEDA RAMÍREZ
Profesional Universitario
Secretaría de Planeación Municipal

Copia: Dr. JOSÉ OCTAVIO CARDONA LEÓN
Alcalde

Dr. CARLOS ALBERTO GAVIRIA MARÍN
Secretaría de Tránsito y Transporte

Sra. ANGELA PATRICIA SALGADO ALZATE
CENTRO DIGITAL DE MANIZALES S.A.S.

DEFENSORÍA DEL PUEBLO
Carrera 21 No. 20-58 Piso 6

PERIODICO LA PATRIA
Carrera 20 No. 46-35

CR 25 54-54



ALCALDÍA DE
MANIZALES

ALCALDÍA DE MANIZALES
Calle 19 N° 21 - 44 Propiedad Horizontal CAM
Teléfono 887 9700 Ext. 71500
Código Postal 170001
Atención al Cliente 018000 968988
www.manizales.gov.co
f Alcaldía de Manizales @CiudadManizales



Rad 64015-2016